AUTO DE SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, SIETE (07) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: JORGE IVAN VILLEGAS
EJECUTADO: BRYANT STEVEN NARANJO RAIGOZA
RADICACION: 6300140030082020-00247-00

Se pone en conocimiento de la parte actora, el oficio procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia de fecha 03 de mayo de 2021, en el que informan sobre un mayor valor a cancelar para proceder a registrar la medida correspondiente.- Remítase copia del citado documento a la parte interesada para el trámite correspondiente. Por secretaría óbrese de conformidad.-

N O T I F I Q U E S E.-

El juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
e9258282f09737beb68b01884c26da50e0f549f3cea5a696e8d403a24d9dd300
Documento generado en 06/05/2021 09:41:04 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 10/05/2021

EDISON RIVERA ROBLES
SECRETARIO